



Otro despacho de la misma procedencia dice que una niña de 7 años, llamada María Rodríguez, que estaba haciendo una fogata, tuvo la desgracia de que se le prendieron los vestidos y pereció abrasada.

Un crimen

Del mismo punto telegrafian que en una reyerta suscitada en un pueblo inmediato entre varios individuos, uno de ellos recibió en el vientre una profunda herida que le produjo la muerte instantáneamente.

EL CORRESPONSAL.

Gibraltar y las huelgas

De nuestro estimado y valiente colega El Continente del Estrecho de Gibraltar, cortamos el siguiente importante artículo, que estudia otro de los puntos de vista de la tiranía, la soberbia y la ambición inglesa con relación a los españoles en la región de Gibraltar:

«El odio y el desprecio que los ingleses sienten hacia nosotros, hacia la raza española, muéstrase bien a las claras en el giro que ha tomado la cuestión obrera en Gibraltar. Del propio modo que el inbécil reglamento de policía de Tánger, á cuyo pie figuran las firmas de los representantes de todo el mundo civilizado, va especialmente dirigido contra la colonia española de la ciudad marroquí, así también los decretos bárbaros é inhumanos de la Federación Patronal de Gibraltar no tienen más objeto que la humillación y la explotación de los obreros españoles ocupados en la plaza inglesa.»

Los actuales contratistas de las obras del dique inauguraron su empresa distribuyendo con profusión en Andalucía y en el Sur de Portugal y en Malta prospectos fascinadores, por medio de los cuales prometían punto menos que el paraíso á los que acudieran á los trabajos de Gibraltar. Muchos miles de individuos respondieron al llamamiento, y las demandas de empleo multiplicáronse prodigiosamente. Los contratistas habían alcanzado el fin que se proponían. A la plétora de la demanda correspondió la depreciación de la oferta. Los españoles, como más próximos á Gibraltar, estuvieron en mayoría; ellos sufrieron, y sufren, más que nadie, las consecuencias de la situación. Cogidos como en un garlito, sin más alternativa que ser esclavos en el Peñón ó perecer de hambre en el Campo, su existencia se pasa entre protestar y ceder, rebelarse y resignarse, y sabiendo de antemano que no adelantarán nunca nada, cualquiera que sea su actitud, y que cada uno de sus combates equivale para ellos á un retroceso fatal.

Los obreros españoles en Gibraltar están fuera de la ley. La razón nunca se encuentra de su parte. La autoridad británica protege con mano firme á los patronos, pues lo que interesa es que las obras del dique no se interrumpian y que la paz reine en el Peñón. Además, las víctimas son ciudadanos españoles en su mayor parte. Harto se les honra con admitirlos en los trabajos. Nuestras autoridades, en su consigna rigurosa de evitar conflictos y rozamientos con las de Gibraltar, tratan á los obreros como enemigos del orden. Y el obrero, situado entre el egoísmo inglés y la pasividad española, está siempre seguro de perder.

Los resultados de las huelgas provocadas por la tiranía de los patronos de Gibraltar y por la protección oficial de que éstos gozan, sientense sólo en España. En el Campo de Gibraltar, gracias á los ingleses, la cuestión social y la cuestión de orden público son latentes. La persecución iniciada en tierra inglesa prosiguese en la española. La Federación Patronal tiene cómplices por doquiera.

A Gibraltar le conviene las huelgas, desde el punto de vista político. Ellas son para los ingleses un medio de hacer valer su superioridad moral y material sobre los españoles. Ellas ponen de relieve el orgulloso poderío de Gibraltar, enfrente de las abataidas, hambrientas y esquilimadas poblaciones del Campo. Estas no subsisten sino por el dinero inglés. Cuando éste falta, el hambre se enseña del Campo de Gibraltar. Y si de repente, las obras del dique cesasen y la jarampa cesase también, el Campo de Gibraltar quedaría desolado: los unos morirían de indigencia; los otros emigrarían. Así razan los ingleses, al evanescerse del servicio que nos dispensan manteniendo enhiesto su pabellón sobre la roca calpense.

Todas estas huelgas se solucionan en favor de los patronos ingleses, como si dijéramos en favor de Inglaterra. Los muelles de Gibraltar son amasados con sangre española, y los contratistas ganan millones sobre millones al amparo de las más odiosas iniquidades. Los obreros españoles saben que, contra Gibraltar, no hallarán defensa. Sucódense las huelgas y se suceden aún durante mucho tiempo, quizás indefinidamente, pues para Gibraltar son tan necesari-

as como lo es el que aparece rebajado y postergado el elemento español.

De Zaragoza

(POR TELEGRAMA)

Madrid 11.—(2:30 t.)

Los peregrinos

Telegrafian de Zaragoza que han llegado los peregrinos vascoos que regresan de Tierra Santa.

Desde la estación se dirigieron al templo del Pilar.

Almorzaron después en el Seminario.

Terminado el almuerzo, reanudaron su viaje á Bilbao.

Los estudiantes

Otro despacho de la misma procedencia dice que ha salido de aquella ciudad para esta Corte la Comisión de estudiantes que fué á la capital de Aragón para gestionar la adhesión de los escolares zaragozanos á la petición dirigida al ministro de Instrucción pública para que fueran aprobados de Real orden.

Como los comisionistas carecían de recursos para volver á Madrid, les ha abonado los gastos el Gobernador civil de aquella provincia.

EL CORRESPONSAL.

Ingleses y boers

De la paz.—Refuerzos.—Los boers acometen.—Otras noticias.

Anteayer debieron celebrar en Pretoria una conferencia los delegados boers de la paz, acompañados de los principales caudillos y de uno ó dos representantes de cada comando, con lord Kitchener y lord Milner.

Esta conferencia será preliminar ó preparatoria á la reunión magna de los delegados de todos los comandos que, como se ha dicho ya, tendrá lugar, el día 15 del corriente mes, en Vereeniging, de la cual ha de salir el acuerdo definitivo sobre la paz ó la guerra anglo-boer.

Llama la atención que mientras las partes inglesas dan cuenta á diario de victorias obtenidas sobre los boers, estos siguen su movimiento ofensivo, y después de haber destruido varios fuertes como es sabido, se dirigen hacia la costa. Tal es el terror que este hecho ha producido, que muchísimos habitantes de la parte occidental de la colonia del Cabo se han refugiado en Port Nolloth; este completa apresuradamente su sistema de fortificaciones y para mayor garantía anclaron en el puerto para proteger dos acorazados.

—Han salido de Inglaterra para el Africa del Sur el transporte City of Vienna con 1.070 soldados.

—El Gobierno inglés ha dispuesto que se mejore la instalación de los campos en donde se hallan alojados en Santa Elena los prisioneros de los boers.

También ha ordenado que en lo sucesivo ningún prisionero de guerra sea llevado fuera del Africa del Sur.

—A pesar de las corrientes optimistas que dominan en Inglaterra por lo que respecta á la próxima paz del Transvaal, se asegura que durante este mes serán embarcados diez mil hombres para el Africa del Sur.

¿A la escuela?

¿Conocen ustedes al excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez? Lo digo porque yo le conocía solamente como ministro de Agricultura, liberal, demócrata, republicano científico, anticlerical, eléctrico, abogado defensor de la señora duquesa de Santaña, actual propietario del palacio que fué de esta señora, etc., etc. Pero yo no le conocía como catequista; no sabía yo los puntos que calzaba en doctrina cristiana, y... ¡oh portento de ciencia!... el excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, ministro de Agricultura, no sabe la doctrina cristiana. Así como suena.

Probador. Tengo en mis peccadoras manos—para escribir le he dejado en lugar conveniente—un número del Heraldo de Madrid, y en la cuarta plana leo una esquela mortuoria en la que se dice: «...ofrecen una MISA DE REQUIEM Á SU ETERNA MEMORIA el día 6, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José.»

¿Quién ofrece una misa de Requiem á la eterna memoria?... El excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, ministro de Agricultura.

Y no me digan ustedes que el señor Canalejas y Méndez no es responsable de todos los desastres que publica Heraldo de Madrid, que no son pocos. Ya lo sé; pero sé también que en esa esquela mortuoria se ofrece una misa de Requiem á la eterna memoria de aquella que le dió el sér; se ofrece una misa de Requiem á la eterna memoria de la madre del señor Canalejas y Méndez. Y el señor Canalejas y Méndez, si sabe doctrina cristiana, no ha debido consentir semejante disparate.

¿No dice el señor Canalejas y Méndez, en todos los tonos de su piano mambrino, por otro nombre Heraldo de Madrid que es católico y respetuoso con la Iglesia, admirador del Pon-

tífice reinante y obediente á sus enseñanzas, aunque no está conforme con las tendencias clericales de algunos obispos, etc., etc.? Si esto es así: si es católico convencido ama quiere decir el excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, ministro de Agricultura, me quiere decir qué significa eso de ofrecer una misa de Requiem á la eterna memoria de su madre (q. D. g.)? Si es respetuoso y obediente á las enseñanzas de la Iglesia, ¿me quiere decir el señor Canalejas y Méndez por qué no se rectifica ese disparate solemnísimo que no se le ocurre ni á los niños menos aplicados de nuestras escuelas católicas?

Porque, una de estas dos cosas: ó el excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez no sabe la doctrina cristiana, que es lo más probable, ó lo que es peor todavía, consistente, á sabiendas y de mala fe, que los lectores de su periódico aprendan doctrinas erróneas, condenadas y en abierta oposición con las doctrinas de la Iglesia...

Quedamos, pues, en que el excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, ministro de Agricultura de una nación católica, no sabe doctrina cristiana. Y ahora viene lo más chusco de la esquela mortuoria consabida. Después de ofrecer una misa de Requiem á su eterna memoria, etc., añade:

«Una lágrima por el muerto se evapora; una flor sobre su tumba se marchita; una oración por su alma, la recoge Dios.»

SAN CIPRIANO.

¿Me hacen ustedes el favor de decir lo que esto significa?... Así son todas las ensaladas y potajes que sirven estos políticos liberales al pueblo español...

¿Para qué los comentarios? ¡¡A la escuela!!!

UN ALDEANO.

Monte, mayo, 1902.



Pájaros decoradores.—Demanda original.—Doctores en cocina.

Decididamente la ley del progreso alcanza hasta á los pejaricos.

Los volátiles, hartos ya de vivir en un domicilio húmedo y cálido, aspiran al lujo y á la ornamentación más ó menos artística de sus viviendas.

Al efecto han concebido ideas excelentes, y han encontrado temas decorativos cuyo mérito principal consiste en su novedad, verdaderamente modern style.

Mr. Henri Coupin, en la Revue Hebdomadaire, cita ejemplos y casos muy notables, tan notables, que sin dudar de su exactitud, los reproducimos bajo la garantía del Figaro, que los lanza á la publicidad.

Recientemente se ha descubierto un nido de pájaro curru, cuya familia no se menciona, compuesto por completo de recortes de reloj, rejimados por el industrialismo animalito en las inmediaciones de una fábrica de aparatos de relojería.

El abate Vincent ha encontrado nidos tapizados exteriormente por estampas iluminadas representativas de soldados.

Otra casta de volátiles, la de los ptylorhynchos, acumula en trónc de sus nidos conchas de caracoles, huesos limpios, y hasta plumas plumas alegres y vistosas de loro.

Pero el colmo del refinamiento es el de un pejarico denominado bajá, cuyo mayor placer es el de las iluminaciones, y que para proporcionárselo incrusta insectos fosforescentes vivos en las paredes arcillosas de su nido, que son reemplazados por otros á medida que van muriendo.

Y van ustedes por donde Nerón sigue teniendo imitadores.

Los Tribunales de justicia de Viena están llamados á entender en un asunto verdaderamente original.

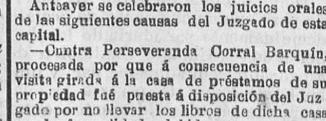
Un pintor, Mr. Franz Muller, ha demandado á un su amigo, exigiendo que le abone, á título de indemnización de daños y perjuicios causados por haberle roto una uña, la cantidad de mil marcos.

Según el demandante, la uña en cuestión tenía cerca de tres centímetros de longitud, y era la más hermosa de Austria.

Una innovación, extravagante á primera vista, pero inspirada en un alto espíritu práctico é higiénico acaba de introducirse en los hospitales rusos, y debería de implantarse en los hospitales españoles, tan necesitados de acertadas y prácticas reformas.

El doctor francés Maréon, que recientemente ha realizado un viaje científico á Rusia, da cuenta de la novedad indicada, que consiste en la creación de una plaza de «doctor en cocina» en cada hospital. ó sea, de un médico á quien incumba la obligación de determinar con todo esmero y escrupulosidad la calidad de las materias alimenticias utilizadas al consumo de los enfermos, así como de inspeccionar el modo de preparar los manjares.

El doctor Maréon afirma que el doctor en cocina presta servicios inestimables y se explica perfectamente que sus funciones resulten indispensables, dados los prodigiosos y lamentables adelantos que la Química ha realizado en todo cuanto se refiere á la alimentación del hombre.



Anteayer se celebraron los juicios orales de las siguientes causas del Juzgado de esta capital. —Contra Perseversanda Corral Barquin, procesada por que á consecuencia de una visita girada á la casa de préstamos de su propiedad fué presta á disposición del Juzgado por no llevar los libros de dicha casa con las formalidades debidas, no apareciendo en ellos los plazos, calle, número y cuarto del empentado, ni la cantidad y valor de los objetos dados en prenda. —El Ministerio fiscal pidió se impusiera á la procesada una multa de 1.500 pesetas y el Abogado defensor solicitó la absolución por falta de delito. —Contra Diego Hernandez Velas, acusado de que el treinta de septiembre último con protesto de consignar una proroga soli-

cité de don Ricardo Vallota le entregara unos pagarés que éste tenía á su cargo y que venían expresado día 30, siéndole entregados por el don Ricardo para dicho objeto y á calidad de devolución citados documentos, los mismos que enseñó después á los finadores rompiéndolos delante de estos y manifestando les había satisfecho su importe, apremiándose así de 1.35 pesetas que representaban repetidos pagarés.

El Fiscal calificó los hechos de un delito de estafa y de autor al procesado, para el que solicitó la imposición de la pena de cuatro meses y un día de arresto menor y 1.250 pesetas de indemnización; el Abogado defensor sostuvo que los hechos verificados por su cliente no constituían delito puesto que antes de que el don Ricardo le entregara los pagarés había satisfecho á éste su importe.

Contra Manuel Fernández Cobo acusado de que estando Jesús Bezanilla en el Mercado de la calle de Aduanas hablando con Dolores Cobo como ésta la preguntase que de quien traía un niño que llevaba, contestando «quella en broma que sura», se acordó dicho procesado y dando un golpe en un ojo á la Jesús la causó una lesión que curó á los once días.

El Ministerio fiscal y la acusación privada solicitaron se impusiera al Manuel Fernández como autor del delito de lesiones menos graves la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 22 pesetas de indemnización y la defensa pidió la absolución por falta de delito y que se impusieran las costas al querrelante.

Por no haber comparecido el procesado se suspendió el juicio oral de la causa seguida contra Valentín Romano Peñalosa por hurto de un trozo de rail. —Ramón Cerro Gutiérrez, vecino de Guisasa, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, por hurto de una yegua á José Liave.

Por disparo de arma de fuego y lesiones á Vicente Campa ha sido condenado Ólvido de la Presa González, vecino de Cabareño, á 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional y 6 pesetas de indemnización.

Florencio Atesa Martínez, vecino de Ríñes y procesado por lesiones á Prudencia Peña, ha sido condenado á 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y 60 pesetas de indemnización.

Fluoréncia Atesa Martínez, vecino de Ríñes y procesado por lesiones á Prudencia Peña, ha sido condenado á 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y 60 pesetas de indemnización.

Bibliografía

Protonotario de la legislación de minas y de los accidentes del trabajo anotado y publicado por la Redacción de la revista de legislación universal y jurisprudencia española. — Un tomo en octavo encuadernado en tela, dos pesetas en Madrid y 2.25 en provincias.

Es esta una obra de verdadera actualidad y necesaria para cuantas personas se dedican á la minería ó á cualquier industria ó profesión que tenga relación con ella, así como á los fabricantes y obreros.

Comprende el libro dos partes, á saber: 1.ª La legislación de minas; 2.ª la novísima que se refiere á los accidentes del trabajo, al trabajo de las mujeres y de los niños, á los seguros en materia de accidentes, etc., etc.

La legislación de minas no es, como puede suponerse, un libro de consulta, sino una especie de vade mecum, que contiene las bases, leyes y reglamentos vigentes en la materia.

Los que deseen lo primero, pueden adquirir el voluminoso Manual del Abogado y del Ingeniero de minas que contiene cuanto directa ó indirectamente se relaciona con la ciencia del derecho minero, su fundamento, su historia, su legislación, su jurisprudencia, la enseñanza, etc., etc. Obra necesaria en el despacho del juez, del abogado, del ingeniero, del fundador y del comerciante en minerales.

La segunda parte del Protonotario, es una compilación completa de la legislación novísima relativa á la prevención de los accidentes del trabajo y á la indemnización á las víctimas. (Ley y reglamento de 1900; ensayos en las fábricas y talleres; seguros contra los accidentes; estadística del trabajo, etc., etc.)

Con estas breves indicaciones, puede formarse una idea de la utilidad y necesidad de este libro para las clases á que nos hemos referido.

La competencia marítima

El arqueo total de los barcos de comercio construidos en los astilleros del mundo entero durante el año próximo pasado ha superado todavía al de los ejercicios anteriores, á pesar de la dismínucion general de los flotes que ha coincidido desde luego con la de los costes de construcciones.

En 1901, fueron botados al agua, por todos los astilleros reunidos, 1.538 barcos de vapor ó de vela (de más de 100 toneladas), con una cabida total de toneladas 2.617.593, siendo así que en 1900 sólo se construyeron 1.364 barcos, cuya cabida total fué de toneladas 2.804.163. El aumento progresivo resulta, pues, de 13 por 100.

En la suma total del año último se cuentan 1.037 vapores con 2.301.927 toneladas y 501 veleros con 315.612 toneladas.

La repartición de las construcciones entre las principales potencias marítimas da las cifras siguientes:

Inglaterra, 639 barcos, de una cabida total de 1.524.739 toneladas; Estados Unidos, 288 barcos con 433.235 toneladas; Alemania, 101 barcos y 217.593 toneladas; Francia, 92 barcos con 177.543 toneladas; Italia, 35 barcos y 67.526 toneladas. La preponderancia de los astilleros ingleses acusa dismínucion en relación al conjunto de la producción: su parte ha dismínuido en 97 por 100 en 1897 y 58 por 100 en 1901.

Respecto de las construcciones americanas, es importante observar que gran número de las mismas están destinadas á la navegación sobre los grandes lagos que emplean fuertes unidades, pero no coopera á la competencia internacional sobre el mar.

En Francia ha predominado la construcción de los veleros. Inglaterra, al contrario, sólo ha construído 15 por 100 veleros de su producción total, acentuándose la tendencia de los ingleses en favor de los barcos de gran cabida. La marina mercante británica posee el mayor «estemar» del mundo, el Celtic, de 20.930 toneladas.

Hay que observar que del total de construcciones navales de Inglaterra en 1901 debían deducirse 358.937 toneladas destinadas á las flotas comerciales extranjeras: Alemania, Austria, Holanda, Rusia y Francia.

En Alemania, la construcción de grandes barcos está también en pleno progreso, y las

esta nación la que posee el trasatlántico de más andar: el Kronprinz Wilhelm, de 14.900 toneladas, que anda 23 nudos. Está en construcción en los astilleros alemanes un vapor de gran velocidad, de 20.000 toneladas.

Si se restan de total de las construcciones marítimas en 1901 las mermas sufridas por las marinas comerciales durante el mismo año, ó sean 748.000 toneladas, resulta un acrecentamiento de la flota mercante del mundo de 1.871.000 toneladas, de las que 543.000 corresponden á la marina británica.

Es, pues, muy natural que con semejante aumento la competencia marítima internacional se vuelva de día en día más áspera y difícil.



Tesoros escondidos

Con este título dice El Impulsor de Torre

lavega: «Con motivo del hallazgo de un tesoro por un zapatero en la conejera de un tabernero de Arenas, se ha armado tal cipizape, que el asunto se ha puesto en manos de los tribunales.»

La cuestión parece que estriba en el más ó el menos de la participación en el hallazgo.

Otro en la villa de Cártes donde unos mineros andan buscando en las recónditas entrañas de una cantara, fabulosa cantidad escondida allí cuando la francesada, según dicen que consta en documentos particulares, fechados quizá en alguna de nuestras posesiones africanas.

Esto puede ser un consuelo para aquella Compañía minera, pero participaban de él muchos interesados si se imprimiera más rapidez á las obras y más formalidad en los pagos, para no exponerse á críticas como las oídas constantemente.»

El mercado habido el jueves en Torrelavega estuvo bastante desanimado.

La plaza de Baldobero Iglesias estuvo poco surtida, y hasta los patateros de Santurda escatimaron su mercancía, habiéndola agotado á las 11, cuando suelen ser los que más llenan la plaza.

También fué escaso el surtido de maíz y alubias.

La del 3 de noviembre completamente desajulada.

Uno de los gordos y seis crisis constituyeron el mercado porquino, y sobraron estas.

Los precios de los principales artículos que acostumbramos reseñar, fueron:

Maíz, á 1150 pesetas fanega. Alubias, á 17 id. id. Patatas amarillas, á 120 id. arroba. Id. comunes, á 1 id. id.

En la plaza de los puercos no hubo cotización.



Dispensa de la vigilia de Pentecostés

Del Boletín Eclesiástico, tomamos la siguiente importante circular:

«Del Ministerio de Gracia y Justicia se nos ha comunicado el siguiente despacho telegráfico:—«Accediendo deseos de S. M. Reina Regente, Su Santidad ha dispensado de la Vigilia de Pentecostés á todos los católicos españoles el día de la mayor edad de S. M. el Rey, mediante oración ó limosnas voluntarias.»

La recta interpretación de ese telegrama es como sigue: «Su Santidad, no obstante ser la Vigilia de Pentecostés una de las más sagradas, dispensa en esta ocasión del precepto del ayuno y de la abstinencia á todos los católicos de España; previniéndoles, sin embargo, que deben compensar esta excepción de la ley eclesiástica con oraciones y limosnas que deja á la voluntad de cada uno.»

Los RR. párrocos y ecónomos darán á conocer esa dispensa á sus feligreses: advirtiéndoles que los que deseen guardar la vigilia harán bien; pero, si prefieren usar del privilegio, que por esta vez se les concede han de hacer oración conforme á la mente del Romano Pontífice, y dar una limosna, que bien les pareciere.

El viernes, día á que se ha trasladado este año la fiesta de San Juan Nepomuceno, terminará la Novena que se viene celebrando en la Catedral en honor del santo marino, defensor del siglo sacramental. En la Misa conventual de ese día habrá sermón, que predicará el M. I. señor Magistral, don Fernando Gurrucharrí.

Anoche, á las ocho y media, se produjo un ligero alboroto en el boulevard con motivo de haberse dado varias bofetadas tres jóvenes, los cuales fueron separados á poco de empezar la refriega por varias de las personas que á aquella hora se encontraban en dicho paseo.

En el asilo de noche de Calzadas Altas pernoctó un transeunte que llegó ayer de Bilbao y que marcha para la Coruña, y en el de pobres y vagabundos 29 personas.

Ayer por la tarde se prendió fuego la chimenea de la casa número 8 de la calle de la Libertad, siendo apagado en poco tiempo por varios bomberos.

Rumáticos, ropa normal fina.—BALDO. MERO GAROLA, Ribera 21.

Mercancías llegadas en el ferrocarril del Norte: 100 bultos harina, á García; 109 id. id. á Herreros; 109 id. id. á González; 110 id. id. salvado y 110 de harina, á Soto; 1 id. aceite, á Española; 1 id. garbanzos, á Pollo; 66 id. vino, á Pereda; 2 id. salchichón, al p. rador; 1 id. id., á la orden.

Mercancías llegadas por el ferrocarril de Bilbao: 2 bultos petróleo, á Barredo; 8 id. id., al

Ayuntamiento; 1 id. id., á F. García; 1 id. id. grasa, al portador; 2 id. jabón, á B. Martínez; 3 id. id., á L. Ruiz; 2 id. id., al portador; 2 id. id., á B. Baldor; 2 id. id., á A. Peñayo; 10 id. garbanzos, á M. García.

La estación de Bilbao Según nos dicen de Madrid, los comisionados del Consejo del ferrocarril de Santander á Bilbao acompañados de la Comisión de nuestro Ayuntamiento, á la que se unieron varios de los diputados y senadores por esta capital, han visitado al Director general de Obras públicas, señor Arca Miranda, con el cual han cambiado impresiones.

En esta entrevista se ha tratado de la pretensión que ha motivado su viaje á la Corte, buscando los medios de llegar á un acuerdo, aun cuando no han llegado á ninguna solución concreta.

Anteayer asistieron á la recepción del Ministerio de Obras públicas, con objeto de recibir del ministro del ramo hora para celebrar hoy otra entrevista con objeto de continuar las negociaciones sobre el expresado asunto.

LUIS OBESO, sastrero, novedades.—Plaza V eja, número 1, principal.

Ayer falleció la niña Rosario Aranduy Palayo, hija del conocido comerciante de esta plaza don Juan Aranduy, al cual, así como á su esposa y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

En la calle de Vargas rieron ayer al anochecer varias mujeres, resultando con pequeñas heridas que hubo que curarlas en la Casa de Socorro Benigna Rivas, una hija de esta llamada Guadalupe Rivas, [Luís Pinera hija de la anterior y Manuela González.

Se ha declarado indemnizable el viaje que realizó á Madrid el primer teniente de Intendencia aquí residente don Aurelio Marino Estrada, con objeto de defender á un procesado ante un Consejo de Guerra.

Ha sido autorizada la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao para aprovechar cuarenta y ocho metros cúbicos diarios de agua del arroyo Aguas Altas, en jurisdicción de Baracaldo, para la alimentación de las locomotoras de la línea, y abastecimiento de los servicios anejos á la estación de Zaramillo.

Telegramas detenidos

De Zaragoza.— Mercedes Ortiz, Estación Norte; desconocido.

Quando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrar la salud. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sección marítima

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados Vapor español «Peña Angustina», de Cardiff, con carbón.

Buques salidos Vapor español «Pizón», para San Sebastián, con carga general.

Situación de los buques

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento: Puerto chico.—Aviso de guerra «Uranus» y «Valeria».

Calderón.— Vapor español «María Magdalena».

Maura.— Vapor español «Malisón».

Albareda.— Vapor español «Matizón».

Ferrocarril.— Vapor inglés «Jassmore».

Quinto muelle.— Vapores españoles «Cabo Quejo» y «Triana».

Astillero.— Vapor español «Gallos», alemán «Fried Krupp» é inglés «Pomaron».

San Salvador.— Vapor inglés «Earl-of-Rosebery».

En bahía.— Vapores ingleses «Bedale», «Ragusa» y «Victoria»; suco «Gustav Bogel»; alemanes «Ajax», «Uranus» y «A. W. Kafemann»; españoles «Rosario», «Linnet», «Peña Angustina» y «Peña Castillo», y el holandés «Arundo».

Mareas para hoy

Plasencia.— Mañana 6-17; tarde 6-14

Bayona.— Mañana 6-14; tarde 6-12.

Se alquila un piso amue

cimientos industriales de las provincias de Rhin y de Westfalia. En los talleres de Krupp hay empleados 24.000 obreros.

Los revolucionarios chinos son unos cuarenta mil, bien armados, con muchos cañones, y van mandados por un mandarín militar que asesina a toda su familia para librarse de caer en manos de los leales.

Ha establecido un horno lleno de hierro en fusión en la fábrica de aceros de Steelton (Estados Unidos), pereciendo cinco hombres y quedando con graves quemaduras otros muchos.

Se han quemado en los muelles de la Rochelle (Francia) 5.000 balas de yute que valían 300.000 francos.

Antes de abrir en Buenos Aires el Congreso con la lectura de un mensaje del presidente Roca, en el que señala la esperanza de que no se altere la paz en la América del Sur, expone la creciente prosperidad económica nacional y promete mejoras en la administración de justicia e instrucción pública.

Un gran incendio ha reducido a cenizas cuatro casas de Saint V lery (Francia), causando la muerte a dos personas.

El guante de don Mencía

En una espaciosa sala del alcázar imperial de la gran Toledo; inmensa multitud se ve cruzar. Allí están los bravos nobles de Alemania y del Afranc, de Nápoles y Navarra, de Aragón y Portugal; que vienen las indagencias de la cruzada a luchar.

Separados del bullicio del salón en un extremo, a donde no llega el ruido sino en apagados ecos; dentro de un cono de sombras arrogantes manebos con aire encoñado el uno y el otro digno, más tierno conversan de esta manera:

—«Por vida de... Hermano os ruego que me atendáis dos palabras!» — y el otro responde: «atiendo pero procurad ser breve» y tras profundo silencio el primer interpelante dice así: «El hijo afeto sabeis que nos profesamos desde el más remoto tiempo; ya durante nuestra infancia partimos dichas y juegos, y después, adolescentes, soldados en el ejército, fui tu compañero de armas, fuiste tú mi compañero. Ambos animados del mismo entusiasmo y anhelo, a la ardiente Palestina nos dirigimos, y el bélico ardor religioso ardía por igual en nuestros pechos.

—«Bien está—con rudo acento responde su contrincante mas sabed que así cual Mendo es mi nombre, así el favor pagado habéis con exceso. Pues al regresar de Siria, como cayses de llobo que me conducía, al agua os arrojadéis ligero, y, al devolvérme la vida, pagásteis la deuda.»

—«Cierto; mas, ¿qué deducís?» —«Deduzco que ni me debéis ni os debo. —De modo que no hay manera de reconciliarnos.»

—«Piens que tan sólo hay una. —Vos diréis. —Que desde luego renuncéis al amor de doña Mencía.»

—«Vive el cielo que osado andad al pedir lo que negará a Dios mismo! —Lo esperaba, don Gonzalo. —Con Dios os queded, don Mendo. Y volviéndose la espalda los dos galanes, muy presto se perdieron en el grupo de damas y caballeros.

Muy avanzada la noche terminó se da a la zambra y empieza la concurrencia retirarse a sus casas. En el dintel de una puerta embozados en sus capas, con aire siniestro y torvo y la mano en las espadas, ha tiempo que están dos bultos inmóviles como estatuas. Algo de interés esperan, pues ha ya tiempo que aguardan y dan ya de su impaciencia muestras por demás sobradas.

Al fin se oye un gran murmullo en el centro de la sala, los soldados se descubren riendo las albardas y abren calle a un numeroso grupo que a la puerta avanza. Es el rey que se retira con dirección a su estancia escoltado de un tropel de hijosdalgos y de damas. Entre éstas se halla la hermosa doña Mencía, que resalta entre el grupo por su talle flexible como una palma; por sus dos ojos lucientes como las perlas más diáfanas, que de Caylán y Golconda han producido las aguas. Al verla los dos manebos en ella sus ojos clavan con frenesí voluptuoso, con violencia pasionaria, que condena al propio tiempo el temor y la esperanza. Ella los ve... se sonríe y con disimulo y gracia de coqueta deja un guante en el suelo.

...igual que con rápida prontitud el pardo tigre de Etiopía y de Bengala sobre la gacela tímida en el desierto se lanza, así los dos caballeros a impulso de iguales ansias se abalanzan sobre el guante y ambos a un tiempo le agarran, de los dos distantes puntas, arrojándose miradas llenas de rencor y encono, destiantes de odio y rabia al tiempo que sen convulsos los pomos de las espadas con la mano que les queda libre... y al ver esto, rápida la multitud se amontona presiguiendo la borrasca. Pero entonces apartando a los grupos, el monarca con imperio hacia los dos contentientes se adelanta, y al diputado tofeño de las manos les arranca. Luego con tono severo dirigiéndose a la dama origen de la contienda, la dice con voz pausada y digna: «Tomad señora y procurad no se os caiga, donde pueden devolvéroslo tejido de sangre hidalgos; y acto continuo, encarándose con los dos rivales, habla de esta manera: «No es digno que así en estériles ansias, se malogren unas fuerzas De que há menestar la patria. El que quiera a doña Mencía que la conquiste a estocadas; pero no contra su hermano, hijo de la misma raza, sino contra los infieles, contra el tirano del Atlas, contra el emir Almohade que Jacob Yusuf se llama. Conque ya lo oís, aquel que consiga en la batalla dar más muestras de su arrojo, de su ardor y su constancia conquistará a doña Mencía. ¡Vuelva el acero a la vaina que no es digno de hijosdalgos teñirlo en sangre cristiana!» Esto dijo don Alfonso, y volviendo las espaldas a la aborrida muchedumbre, retiróse a sus estancias.

Ya del Cruzado las valientes heas se retiran después de la gloriosa victoria conquistada en las feraces campañas de las Navas de Tolosa. Con ellas vuelve el ardoroso Mendo, que en la prueba marcial ganó la palma y a doña Mencía su existencia uniendo mira colimarse el anhelo del alma. En cuanto al buen Gonzalo, el preterido por la fortuna; tras luchar valiente en las Navas mirándose venido resignado inclinó la hidalgos frente y, a tiempo que don Mendo celebra sus despojos con la hermosa Mencía, de Cristo en las milicias ingresaba rendida el Hacedor su inteligencia. Que la paz de la celda solitaria es el más eficaz remedio humano, que existe para el alma pasionaria que amores imposibles llora en vano.

No creas buen lector que es inventado este cuento de amor y de pasiones; pues tan solo al papel lo he trasladado del fondo de las patrias tradiciones. JOSÉ DEL RIO SAINZ.



Madrid 11—(Varias horas.) Consejo aplazado Aunque se daba por seguro que esta tarde se celebraría Consejo de ministros, ha quedado aplazado hasta mañana.

Cuestión personal Se asegura que se ha concertado entre el señor Fuente y el marqués de Cabrñana un duelo a pistola, a quince pasos, cambiándose seis disparos.

Aprobación de un proyecto Dicen de Lisboa que la Cámara aprobó ayer tarde, por 48 votos contra 35, el proyecto de conversión de la Deuda exterior.

Con la aprobación del proyecto desaparece todo motivo de alarma. El público ha recibido la noticia friamente, pues se esperaba este resultado, a pesar de los ataques enérgicos del jefe de las oposiciones.

La reina Guillermina Dicen de Bruselas que el último despacho de Amsterdam considera fuera de peligro a la reina Guillermina, y añade que la convalecencia sigue su curso normal.

EL CORRESPONSAL. Para personas delicadas, BISCUIT. Confeitería de RAMOS, Becedo, 11.

LA SASTRERÍA DE L. Hurtado está recibiendo últimas novedades de géneros ingleses.—San Francisco, 22, duplicado.

Madrid 11 y 12—(Varias horas) Velocipedismo Dicen de Barcelona que el lunes 19 del corriente se celebrará una carrera entre Mollet y Vich para disputarse el gran premio de la Unión Velocipédica Española, en conmemoración de la mayoría de edad del Rey.

El primer premio es de 750 pesetas, el segundo de 400 y otros de menor importancia. El temporal Telegrafían de Teruel que ha caído una gran nevada. Créese que las cosechas se han perdido completamente a causa de los hielos. Viajeros ilustres Hoy han llegado a esta capital el Archiduque Carlos, el Príncipe Francisco José y el Gran Duque Wladimiro de Rusia. También ha llegado la embajada china enviada por los soberanos del Celeste Imperio con motivo de la proclamación de don Alfonso XIII. Más viajeros En los trenes económicos, aprovechando la rebaja de precios para presentarse las fiestas próximas, han llegado también a esta Corte unos 7.600 forasteros, de distintos puntos de la Península. Huelga en puerta Los albañiles de esta capital han acordado declararse en huelga el martes si no se les concede la jornada de ocho horas. Anarquistas detenidos En Barcelona han sido detenidos por la benemérita 37 anarquistas que se hallaban reunidos en una casa, maquinando, según parece, un nuevo atentado criminal. Efectos del temporal Según dicen de Valladolid, el temporal de nieves ha destruido la mayor parte de las cosechas. Drama sangriento En Lora del Río (Sevilla) se ha desarrollado un sangriento drama, que ha emocionado profundamente al vecindario. Un joven muy conocido en aquella localidad, hijo de un médico militar, ha dado muerte a una mujer con quien el padre del matador sostenía ilícitas relaciones. Al ser detenido, ha declarado el aludido joven que había matado a aquella mujer porque era la causa de la desgracia de su madre, a quien había vengado así de los ultrajes recibidos por culpa de aquella mujer indigna. Catalanista preso Por el discurso que pronunció en el Ateneo ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad competente el conocido catalanista don Rafael Font. La embajada marroquí En Cádiz ha fundeado el crucero Infanta Isabel, conduciendo a la embajada extraordinaria que el sultán de Marruecos envía a Madrid para que le represente en las fiestas de la proclamación de don Alfonso. Pretensiones de Canalejas Amigos íntimos del ministro de Agricultura dicen que este sólo accedería a retirar la dimisión que tiene presentada y que se hará efectiva después de la jura del Rey, si el señor Sagasta se decidiese a devolver las credenciales al Nuncio, despidiéndole, y si, además, saliesen del Gabinete los señores Moret y duque de Almodóvar. Tirando de la manta El Español, órgano de la fracción maurista, asegura que el Gobierno conocía, antes de ser publicada, la circular del Nuncio de S. S. a los Arzobispos y Obispos sobre la cuestión de las Ordenes religiosas. Afirma también que en Consejo de ministros se aprobó un modus vivendi en que se consignaba que no podría ser negada la inscripción de Congregaciones religiosas, y que, además, se acordó en el mismo Consejo que se transmitirían después las necesarias instrucciones a los Gobernadores civiles, y que hiciera lo propio en su esfera de acción el Nuncio, dirigiéndose a los Prelados, como lo ha hecho en la circular que tanto ha disgustado a Canalejas. Estas revelaciones de El Español han producido gran impresión en los círculos políticos. Como se ve, la situación del Gobierno, si, como parece, son exactas las afirmaciones del citado periódico, no puede ser más comprometida, ni la actitud de Canalejas más desairada y ridícula. Sagasta, indispuerto Los achaques y dolencias que aquejan al señor Sagasta se han recrudecido hoy, a lo que parece. Al menos así lo afirman el propio interesado y sus íntimos. No faltan maliciosos que relacionen esta nueva indisposición del Presidente del Consejo con el conflicto

político en que le ha metido Canalejas. Fundanse los que así piensan en el conocido sistema del señor Sagasta de apelar a una indisposición cualquiera para esquivar o aplazar cuestiones enojosas ó de solución difícil. Los republicanos Se ha reunido nuevamente la minoría republicana para tratar de la ruptura de relaciones políticas con los diputados radicales Lerroux, Blasco Ibañez y Soriano, por no estar conforme la mayoría de los diputados republicanos con las soluciones violentas que estos apoyan y defienden. Los señores Muro y Azócarate han insistido en juzgar inoportuna en estos momentos la separación de que se trata. La mayoría ha convenido en que se hace preciso deslindar los campos, dadas las profundas diferencias de modo de pensar que entre unos y otros existen. Lerroux y Marengo En la reunión de la minoría republicana de que acabo de darles cuenta, se ha dicho que Lerroux se propone probar que el señor Marengo, que formaba parte del «Tribunal de honor» que le «descalificó», está incapacitado para entender en cuestiones de honor. De Cuba Un despacho de la Habana dice que se ha izado en el castillo del Morro la bandera cubana. Hundimiento.—Victimas De Roma telegrafían diciendo que en Morla se hundió gran parte de una montaña, destruyendo una casa. Entre los escombros perecieron trece personas. De la catástrofe de La Martinica Un despacho de París dice que en el ministerio de las Colonias se ha constituido un Comité de socorros para las víctimas de la catástrofe de La Martinica. De Fort de France (Martinica) se ha recibido un cablegrama que dice que continúa la erupción del volcán de la Montaña Pelada, y que en aquella población reina terrible pánico. Témes una nueva catástrofe. Muchos habitantes de la isla huyen, acosados por el espanto que les ha producido el cataclismo de la ciudad de San Pedro. Según despachos recibidos en París, la catástrofe de La Martinica supera a todo lo imaginado. Los cadáveres de las víctimas de la erupción volcánica cubren materialmente el suelo de la ciudad arrasada. Muchos de ellos presentan horribles mutilaciones. Casi todos están carbonizados. Algunos ofrecen terrible aspecto. Vénse, esparcidos por el suelo, entre las cenizas que cubren la ciudad, muchos miembros y entrañas humanas. Se han comenzado los trabajos de extracción de escombros de la ciudad destruida. Otro despacho dice que se han salvado de la catástrofe los hijos del Gobernador de La Martinica. También de Fort de France dicen que el torrente de lava que arrasó la ciudad de San Pedro, se desbordó desde lo alto de la Montaña Pelada durante la noche, y que a esta circunstancia se debió, en parte, la imposibilidad de la fuga de los desgraciados habitantes, sorprendidos por la muerte. Añade el despacho que son indecibles los estragos producidos por la erupción volcánica. En la isla de San Vicente, según comunican despachos oficiales, continúa la erupción del volcán, iniciada hace nueve días. Hasta ahora se sabe que han perecido treinta personas. El Gobierno de los Estados Unidos ha ofrecido a Francia cuanto sea necesario para remediar los daños causados por la tremenda catástrofe de La Martinica. EL CORRESPONSAL. HOTEL Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Noticias de valores de Cuba

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española, Fondos Públicos, Obligaciones Ayuntamiento, etc. Values listed in Pesetas.

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández

Anuncios LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Mata Aguirre

Pildoras tónico-depurativas DR. SANZ Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.

Sala de armas DIRECTOR: MR. JEAN LOUIS MARTIN SAN FRANCISCO, 1, 1.º Se dan lecciones de florete, sable y espada.

DUM-DUM RICO APERTIVO y las gaseosas de la Sociedad Anónima destiladora de UDALLA, ya se han puesto a la venta en sus depósitos de Santia-

Sala de armas DIRECTOR: MR. JEAN LOUIS MARTIN SAN FRANCISCO, 1, 1.º Se dan lecciones de florete, sable y espada. Horas de clase de 8 a 1 y de 3 a 8 1/2.

ELVIRA DELOLMO ANTES SAN FRANCISCO NUM. 30 hoy acera del Correo, número 8 LA INFANCIA

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Noticias de valores de Cuba

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española, Fondos Públicos, Obligaciones Ayuntamiento, etc. Values listed in Pesetas.

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández

Anuncios LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Mata Aguirre

Pildoras tónico-depurativas DR. SANZ Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre.

Sala de armas DIRECTOR: MR. JEAN LOUIS MARTIN SAN FRANCISCO, 1, 1.º Se dan lecciones de florete, sable y espada.

DUM-DUM RICO APERTIVO y las gaseosas de la Sociedad Anónima destiladora de UDALLA, ya se han puesto a la venta en sus depósitos de Santia-

Sala de armas DIRECTOR: MR. JEAN LOUIS MARTIN SAN FRANCISCO, 1, 1.º Se dan lecciones de florete, sable y espada. Horas de clase de 8 a 1 y de 3 a 8 1/2.

ELVIRA DELOLMO ANTES SAN FRANCISCO NUM. 30 hoy acera del Correo, número 8 LA INFANCIA

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Banco Mercantil

Capital social 10.100.000 pesetas En Santander: Palacio del Club de Regatas En Torrelavega: Calle de Don Felipe Quijano En Reinosa: Calle del Puente. Este Establecimiento de crédito tiene abiertas sus oficinas desde las nueve de la mañana a una de la tarde para los servicios de Caja, Banca y Bolsa. Admite cuentas corrientes, imposiciones en efectivo a interés de 2 y 2 1/2 por 100, depósitos de valores en custodia libres de derechos. Concede cuentas de crédito y préstamos, con garantía de valores cotizables. Cuenta efectos sobre la plaza; negocia efectos sobre todas las plazas de España y las principales del extranjero. Facilita giros y cartas de crédito sobre el Reino y capitales importantes de Europa y América. Se encarga del cobro de cupones, así como también de la compra y venta de valores, tanto en las Bolsas nacionales como en las extranjeras. CAJA DE AHORROS Imposiciones a 3 y 3 1/2 % de interés Vaquería Se vende. En esta Administración informarán. Monte de Piedad Préstamos al 6 por 100 de interés anual. Hay habitación reservada para comodidad del público. Se envía el tasador a domicilio, siempre que se solicite de la Dirección Gerencia, si la operación es de alguna importancia. CONFITERERIA DE VARONA MERENGUES DE FRESA En Obregón Se vende en seis mil pesetas una casa, señalada con el número 79 huerto y penaduría anejas, propiedad de los herederos de Felici ad Gato, que puede rentar quinientos, por lo menos al año. Para informes dirigirse al señor Oura del mismo pueblo. Taller de ataudes y féretros DE LA ANTIGUA FUNERARIA DE OTEIZA Velasco, 2, Casa de los Jardines TELÉFONO NUM. 274 SE ARRIENDA en el pueblo de Hoz de Anero a cien pasos de la estación una casa con huerta y árboles frutales. En esta administración darán razón. Jarabe balsámico antibacilar Con creosota yodol y difluorotormo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, dimes, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros. Precio: 5 pesetas. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, número 2, Farmacia CASA DE CAMBIO Detrás del Café Suizo.—SANTANDER Se alquilan dos gabinetes con asistencia. Vistas a la bahía.—Darán razón en la Administración de este periódico. PIANO Se vende uno en buen uso Calle del Sol, número 5, 2.º, informarán. SE NECESITA un joven de 12 a 15 años, para escribano. El procurador Alvarez Corral, General Espartero, número 4, dará razón. LAMPISTERIA Maximino Catalán 12, CORREO, 12 Aparatos para toda clase de alumbrado. Inmenso y variado surtido de tulipas y globos, desde 0,75 pesetas en adelante. Palmatorias eléctricas. Instalaciones y materiales eléctricos. CRISTALES y vidrios planos Los más surtidos y más baratos. PLAZA DE LAS ESCUELAS esquina a la calle de Carbajal Teléfono núm. 17. Santander TAPICERIA GABINETES, SALAS JERGONES DE MUELLES La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluce Plaza de la Libertad—Palacio del Club de Regatas Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata. Se vende una MÁQUINA DE VAPOR de OÑE CABALLOS, semifija, horizontal, de 2 cilindros. Informes: LIBERTAD, 11, 1.º IMPRENTA DE "LA PROPAGANDA CATALICA."

Se vende en seis mil pesetas una casa, señalada con el número 79 huerto y penaduría anejas, propiedad de los herederos de Felici ad Gato, que puede rentar quinientos, por lo menos al año. Para informes dirigirse al señor Oura del mismo pueblo.

Taller de ataudes y féretros DE LA ANTIGUA FUNERARIA DE OTEIZA Velasco, 2, Casa de los Jardines TELÉFONO NUM. 274 SE ARRIENDA en el pueblo de Hoz de Anero a cien pasos de la estación una casa con huerta y árboles frutales. En esta administración darán razón.

Jarabe balsámico antibacilar Con creosota yodol y difluorotormo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, dimes, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros. Precio: 5 pesetas. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, número 2, Farmacia

CASA DE CAMBIO Detrás del Café Suizo.—SANTANDER Se alquilan dos gabinetes con asistencia. Vistas a la bahía.—Darán razón en la Administración de este periódico.

PIANO Se vende uno en buen uso Calle del Sol, número 5, 2.º, informarán. SE NECESITA un joven de 12 a 15 años, para escribano. El procurador Alvarez Corral, General Espartero, número 4, dará razón.

LAMPISTERIA Maximino Catalán 12, CORREO, 12 Aparatos para toda clase de alumbrado. Inmenso y variado surtido de tulipas y globos, desde 0,75 pesetas en adelante. Palmatorias eléctricas. Instalaciones y materiales eléctricos.

CRISTALES y vidrios planos Los más surtidos y más baratos. PLAZA DE LAS ESCUELAS esquina a la calle de Carbajal Teléfono núm. 17. Santander

TAPICERIA GABINETES, SALAS JERGONES DE MUELLES La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluce Plaza de la Libertad—Palacio del Club de Regatas Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata. Se vende una MÁQUINA DE VAPOR de OÑE CABALLOS, semifija, horizontal, de 2 cilindros. Informes: LIBERTAD, 11, 1.º IMPRENTA DE "LA PROPAGANDA CATALICA."

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

Se desea alquilar en esta provincia un hotel, ó casa aislada, rodeada de jardín, en el campo, con vista al mar, en sitio sano y fresco. Se tomará amueblado ó sin amueblar. Precisa que tenga las siguientes habitaciones: seis para los señores, cocina, dos retretas, sala, comedor y lavadero. Pueden dirigirse las proposiciones a la Administración de este periódico.

